



Reus, 3 de Febrero de 2.011

Estimado Socio:

Os informo de la aplicación de la Orden ministerial referente a la Competencia Lingüística.

Según la Orden:

[https://www.seguridadaerea.es/AESA\\_TASAS\\_PUB/FrontController?cmd=TablaInicialSinCert](https://www.seguridadaerea.es/AESA_TASAS_PUB/FrontController?cmd=TablaInicialSinCert)

Es necesario tener al menos una anotación de competencia lingüística siempre que se vuele en espacio aéreo donde se necesite el uso de comunicaciones radiotelefónicas. El que domine el inglés, en inglés y el que domine el español, en español. También pueden solicitarse las dos al mismo tiempo y el mismo formulario.

El que domine el español, si es nativo, se solicita a AESA mediante el impreso correspondiente y pagando la tasa 24ª del modelo 791.

Formulario de solicitud:

[http://www.seguridadaerea.es/AESA/LANG\\_CASTELLANO/COMERCIAL/COMP\\_LINGUISTICA/solicitud\\_anot\\_nivel.htm](http://www.seguridadaerea.es/AESA/LANG_CASTELLANO/COMERCIAL/COMP_LINGUISTICA/solicitud_anot_nivel.htm)

Tasa 791:

[https://www.seguridadaerea.es/AESA\\_TASAS\\_PUB/FrontController?cmd=TablaInicialSinCert](https://www.seguridadaerea.es/AESA_TASAS_PUB/FrontController?cmd=TablaInicialSinCert)

Y hay que mandarlo a la siguiente dirección:

MINISTERIO DE FOMENTO - AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA  
DIRECCION DE SEGURIDAD DE AERONAVES  
División de licencias al Personal Aeronáutico  
Paseo de la Castellana, 67.-28071 Madrid.

O bien nos traéis todos los documentos al Aeroclub y nosotros lo tramitamos.

Aquel que tenga una habilitación de radiocomunicación solo en español, pero no sea su lengua materna, no existen centros autorizados de momento para superar la prueba, para lo cual puede presentar una titulación o certificado equivalente a nivel C2 (CEF) del marco europeo de idioma español.

El que lo tenga en ingles puede buscar en uno de los centros autorizados en España.

[http://www.seguridadaerea.es/AESA/LANG\\_CASTELLANO/COMERCIAL/COM\\_P\\_LINGUISTICA/CECL/](http://www.seguridadaerea.es/AESA/LANG_CASTELLANO/COMERCIAL/COM_P_LINGUISTICA/CECL/)

O buscar en algún centro autorizado en otros países de la Unión Europea. El centro Air-English.com .es un centro autorizado y realiza las pruebas en distintos puntos de España, podéis consultar los emplazamientos de sus próximos exámenes. <http://www.air-english.com/icao-english>

Hay que registrarse en la página que detallo a continuación:

Es un equipo de pilotos y examinadores ingleses.

El examen consiste en:

- 2 ATIS
- 2 preguntas sobre vocabulario
- 2 Leer un texto corto de una revista de aviación.
- 7 Preguntas sobre un video y audio

Seguida de una entrevista con un piloto y un especialista en idioma ingles.

Para cualquier aclaración no dudéis en contactar con nosotros en el teléfono: 977771911.

Atentamente,

Galderic Rosell

Jefe de Escuela

Real Aeroclub de Reus.